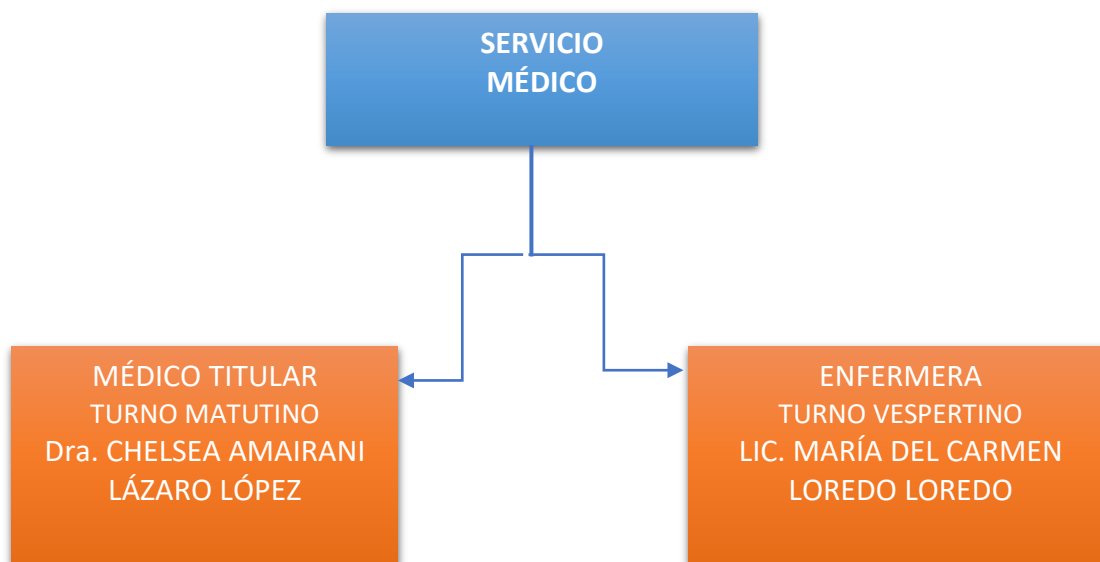


# SERVICIO MÉDICO

## HORARIO DE ATENCIÓN

**Lunes a Viernes 7:00 AM A 10: 00 PM**  
**Sábados 9:00 AM A 01:00 PM**



- **OBJETIVO DEL PUESTO:**

Otorgar atención oportuna y eficiente a quienes sufran algún padecimiento o lesión durante su permanencia en ULSA, de tal manera que dependiendo de la magnitud de la lesión o gravedad del padecimiento puedan ser resueltas a este nivel o bien lograr la estabilización de las condiciones clínicas del paciente para ser trasladado sin riesgo al centro hospitalario de convenio para continuar su atención en caso de así requerirlo.

- **FUNCIONES GENERALES:**

- Proporcionar atención primaria a los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran.
- Proporcionar los primeros auxilios a los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran.
- Elaboración de certificados de salud a los alumnos de nuevo ingreso.
- Realizar jornadas de la salud o eventos relacionados a la prevención y/o detección oportuna de padecimientos y brindar información al respecto.



- **FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RESPONSABILIDADES DIARIAS:**

-Atención de lesiones, traumatismos, enfermedad o descompensación causada por algún padecimiento o accidente.

-Detección y manejo inicial de padecimientos físicos que requieran tratamiento de la sintomatología.

-Registro de la atención brindada en el servicio médico para llevar un orden en las bitácoras.

- **CERTIFICADOS MÉDICOS:**

Con la ayuda del servicio médico, padres de familia y alumnos se elabora el certificado de salud que consta de 5 parámetros.

1. Ficha de identificación (llenado por padres de familia y alumnos).
2. Fotografía tamaño infantil (a color o en blanco y negro).
3. Firma del formato de consentimiento de datos.
5. Toma de signos vitales y entrevista médica (personal en turno).
6. Firma y sello.

- **ESTUDIO ANTIDOPING:**

Como parte del programa *“Empresa libre del consumo de drogas”* durante cada semestre se practica el estudio antidoping a todo el alumnado de preparatoria. Los resultados se entregan a los padres de familia o tutores.

- **SEGURO CONTRA ACCIDENTES:**

Acudir en el instante del accidente al servicio médico, si el problema puede ser atendido al momento se le dará solución en el servicio médico; en caso de que la valoración indique que la lesión necesite atención intrahospitalaria, se enviará al hospital de convenio Azura (ubicado en Av Sunyaxchen). El alumno se presentará al hospital con el formato de aviso de accidente, su credencial de la ULSA + deducible correspondiente. El hospital les dará la consulta, exámenes de gabinete y fármacos correspondientes.

- **ACTIVIDADES GENERALES:**

- A) Atención médica de primer nivel de atención e indicaciones de enfermería.
- B) Curación de heridas simples.
- C) Toma de signos vitales.
- D) Administración de medicamentos intramusculares (solo con receta médica).
- E) Somatometría.
- F) Monitoreo de glicemia capilar.
- G) Formatos de salida (preparatoria) y justificantes (preparatoria y licenciatura).



- **NÚMEROS DE EMERGENCIA**

**1. Servicio de enfermería:** Tel: 886 22 01 EXT 163

**Ubicados en planta baja, edificio B.**

**2. Hospital Azura Cancún**

Av. Sunyanxchén MZ. 6 Lote 59 Smz. 25

Tel: 998 887 6206

**3. Línea de emergencia nacional 911**

**4. Correo electrónico:** [serviciomedico@lasallecancun.edu.mx](mailto:serviciomedico@lasallecancun.edu.mx)

